



Resolución de Dirección Ejecutiva

No. 167-2009-FONDEPES/DE

LIMA, 09 DE Setiembre DE 2009.

VISTO; el Proveído del Jefe de la Sede Paita en la Nota N° 211-2009/FONDEPES-SEDE PAITA/UCA de la Unidad de Capacitación, referente a la emisión del Dispositivo de Aprobación de certificados del curso de capacitación: "Equipos Electrónicos para Pesca y Navegación";

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, con autonomía técnica, económica y administrativa; cuya finalidad es promover y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo prioritario de la pesca artesanal y de las actividades pesqueras y de acuicultura en general;

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2007-PRODUCE, publicado el 02 de abril del 2007, se aprobó la Fusión del Centro de Entrenamiento Pesquero – CEP PAITA con el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, bajo la modalidad de fusión por absorción, correspondiéndole al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES la calidad de ente incorporante;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 669-2008-PRODUCE, publicada el 04 de septiembre de 2008, se declaró la desactivación y extinción del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP Paita al haber concluido el proceso de fusión, por lo que toda referencia que hubiere a la entidad absorbida respecto a sus bienes muebles e inmuebles, recursos, personal, acervo documentario, posición contractual, obligaciones, pasivos y activos y a las competencias, funciones y atribuciones que venía ejerciendo, deberán entenderse como hechas al FONDEPES;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 095-2008-FONDEPES/PCD se asigna al Director Ejecutivo, con eficacia anticipada al 04 de Septiembre del 2008 y en tanto no se apruebe y promulgue el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, las competencias, atribuciones y facultades para la gestión administrativa y funcional de la Sede Paita, Sede Ilo y Sede Pucusana;

Que, mediante Acuerdo de Actividad N° 068-2009/Sede Ilo, suscrito entre FONDEPES y el Sindicato Único de Pescadores Artesanales del Puerto de Ilo, representado por su Secretario General, Sr. Timoteo Pablo Idme Huamán, se desarrolló el Curso "Equipos Electrónicos para Pesca y Navegación"; en el Puerto de Ilo, Departamento de Moquegua, del 20 al 24 de Julio de 2009;

Que, habiendo culminado el mencionado curso y a fin de resaltar la transparencia y legalidad de la aprobación y emisión de los certificados de los alumnos participantes, se hace necesario aprobar la lista de alumnos que deben obtener la certificación correspondiente al haber aprobado dicho curso y;



Con la opinión favorable del Jefe de la Sede Paita, el Jefe de la Unidad de Capacitación y el Jefe de la Sub Unidad de Formación y Transferencia Tecnológica;

SE RESUELVE:

Artículo Único: Aprobar la Lista de los 20 Alumnos que han aprobado el Curso "Equipos Electrónicos para Pesca y Navegación"; realizado en el Puerto de Ilo, Departamento de Moquegua, del 20 al 24 de Julio de 2009; detallándose en el Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución, la relación de dichos alumnos, Número de Registro, Libro y Folio; para la certificación respectiva.

Regístrese y Comuníquese

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO



DR. LUIS ALFREDO ICOCHEA SALAS
Director Ejecutivo



S. PRADA

ANEXO

LISTA DE ALUMNOS APROBADOS

Formación y Transferencia Tecnológica

CURSO : EQUIPOS ELECTRONICOS PARA PESCA Y NAVEGACION
 INSTITUCION : SINDICATO UNIFICADO DE PESCADORES
 SEDE : ARTESANALES DEL PUERTO DE ILO
 FECHA : ILO
 COORDINADOR : DEL 20 AL 24 DE JULIO DEL 2009
 : ING. GUILLERMO RONDON TICONA

Nº	Nº de Registro	Libro	Folio	Apellidos y Nombres
1	DN6-077-2009	001	006	ALCA CHAHUARES, Eloy
2	DN6-078-2009	001	006	CHAMBILLA CONDORI, Pastor Noe
3	DN6-079-2009	001	006	CHAMBILLA LLANOS, Juan José
4	DN6-080-2009	001	006	CUAYLA VIVANCO, John Deivy
5	DN6-081-2009	001	006	CUENTAS UZURIAGA, Serapio Carlos
6	DN6-082-2009	001	006	ESTACA SAJI, Ernesto Grimaldo
7	DN6-083-2009	001	006	FERNANDEZ ALVARADO, Jorge Junior
8	DN6-084-2009	001	006	GORDILLO TAPAY, Pedro Efraín
9	DN6-085-2009	001	006	GORDILLO TAPAY, Samuel Aurelio
10	DN6-086-2009	001	006	IPANAQUE GONZALES, Felix Felipe
11	DN6-087-2009	001	006	LA CHIRA VARGAS, Luis Orlando
12	DN6-088-2009	001	006	LLANQUE COLQUE, Eliazar
13	DN6-089-2009	001	006	MILLA HUAMANI, Juan Carlos
14	DN6-090-2009	001	006	MORALES LOZA, Carlos Alberto
15	DN6-091-2009	001	006	PALMA CASTRO, Jorge Antonio
16	DN6-092-2009	001	006	RIVERA LAURA, José Omar
17	DN6-093-2009	001	006	RONDON TICONA, Guillermo Víctor
18	DN6-094-2009	001	006	VASQUEZ TORRES, Elmer Alberto
19	DN6-095-2009	001	006	VASQUEZ TORRES, Erli
20	DN6-096-2009	001	006	VILCANQUI MARCA, Froilan Osvaldo